



Secretaría General

Acto de entrega de los Premios del Consejo Social de la UGR

16/03/2016

**Jueves, 17 de marzo, a las 12.30 horas, en el
Salón de Rectores del Hospital Real**

El jueves, 17 de marzo, a las 12.30 horas, en el Salón de Rectores del Hospital Real, se celebra el acto de entrega de los Premios del Consejo Social de la **Universidad de Granada**, presidido por Gregorio V. Jiménez López, presidente del Consejo Social, con la participación de la rectora, Pilar Aranda Ramírez; el presidente de la Comisión Evaluadora de los Premios, Javier de Teresa Galván (presidente del Colegio de Médicos de Granada), y la consejera-secretaria del Consejo Social, Virtudes Molina Espinar.



Los Premios del Consejo Social reflejan, desde su primera convocatoria en 2002, su manifiesta voluntad de hacer partícipe a la sociedad de las actividades y potencialidades que tiene la **Universidad de Granada** en su principal activo que es el conocimiento, por un lado, y reconocer los esfuerzos realizados desde la sociedad para establecer puentes de comunicación institucional o empresarial con su Universidad haciendo uso de los recursos derivados de I+D+i que ésta pone a su disposición, por otro.

Las candidaturas falladas por el Pleno del Consejo Social en sus diferentes modalidades han sido las siguientes:

I. Premio del Consejo Social de la **Universidad de Granada** a la trayectoria de jóvenes investigadores/as; con una dotación económica de 3.000 €, respectivamente:

-Dr. D. Miguel Ángel Arrabal Polo, profesor del Departamento de Cirugía y sus Especialidades.

-Dra. D^a Encarnación Ruiz Agudo, profesora del Departamento de Mineralogía y

<http://secretariageneral.ugr.es/>

Petrología.

II. Premio del Consejo Social a los Departamentos, Institutos Universitarios y Grupos de Investigación de la **Universidad de Granada** que se distingan especialmente en contratar investigación o actividades con Empresas e Instituciones, con una dotación económica de 6.000 €:

-Grupos de Investigación CTS-963 en Terapias Avanzadas: Diferenciación, Regeneración y Cáncer, y CTS-130 en Investigación y Desarrollo de Fármacos, dirigidos por los doctores Marchal Corrales y Campos Rosa, respectivamente.

III. Premio del Consejo Social a la actividad formativa impartida por la **Universidad de Granada** en modalidad on-line que se distinga especialmente por su desarrollo (Oficial, Propia, de Formación Permanente, o Curso masivo abierto en red -MOOC-):

-MOOC “La Alhambra” organizada por CEVUG, CEI-BioTic y Escuela de la Alhambra.

IV. Premio del Consejo Social a las Empresas e Instituciones que se distingan especialmente en contratar investigación o actividades de la **Universidad de Granada** :

-DestiNA Genomics Ltd.

V. Premio del Consejo Social a las Empresas, Instituciones y Organizaciones sociales que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales:

-Parque de las Ciencias de Granada.

CONVOCATORIA:

- ASUNTO: Acto de entrega de los Premios del Consejo Social de la **UGR**.
- DÍA: jueves, 17 de marzo.
- HORA: 12.30 horas.
- LUGAR: Salón de Rectores, Hospital Real.